



Ayuntamiento de Riobos

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE BAREMACIÓN DEL CONCURSO DE 1 PLAZA DE AUXILIAR DE SERVICIOS MUNICIPALES – PLAN INTEGRAL IV

PRIMERO. Se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 22 de marzo de 2021 los integrantes del Tribunal para valorar las pruebas de los/as aspirantes a cubrir las 1 plaza de Auxiliar de Servicios Municipales, quedando formalmente constituido por los siguientes miembros:

- Presidenta del Tribunal: Dña. Ana Isabel Sánchez Antúnez, Trabajadora Social de los SSASB de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa.
- Secretaria: Dña. Rosa Isabel Fernández Mendo, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Riobos.
- Vocal 1: Dña. Guadalupe Jara Martín, Agente de Desarrollo y Empleo Local, de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa.
- Vocal 2. D. Juan Carlos Flores Donaire, Técnico Informático de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa.

Participa en calidad de observadora y con funciones de seguimiento del programa Plan Integral IV, Raquel Cortés Batallero, Supervisora del Centro Ocupacional Mensajeros de la Paz de Moraleja.

SEGUNDO. Para la baremación se considera la lista de aspirantes definitiva aprobada por resolución de la Alcaldía 40/2021.

TERCERO. Constituido el Tribunal y de conformidad con las Bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza se procede a la valoración del concurso para los siguientes aspirantes:

- DELGADO RAMOS, SERGIO
- MIGUEL MORENO, ASIER
- RODRÍGUEZ GRANADO, SEGUNDO

A la vista de los documentos presentados por los/as aspirantes acreditativos de sus méritos y experiencia, el resultado de la baremación es el siguiente.



Ayuntamiento de Riolobos

Aspirante	1. Situación Laboral (max 2)		2. Experiencia laboral (max. 2)	3. Formación (max 2)	Total 1+2+3
	1,1, Demandante primer empleo, 1	1.2. Por cada mes completo demandante empleo, 0,03	2.1. Por mes completo en puestos similares en AP 0,10	2.2. Por cada hora en cursos relacionados, 0,01	
DELGADO RAMOS, SERGIO	1	0,03	0	0	1,03
MIGUEL MORENO, ASIER	0	2	0	0	2
RODRÍGUEZ GRANADO, SEGUNDO	0	0,42	1,20	0,45	2,07

Aspirante	4. Situación económica del solicitante (max 3)				5. Otros méritos (máx 1)	Total 4+5
	4.1. Ningún ingreso, 3	4.2. Ingresos reconocidos inferior año e inferior IPREM, 2,5	4.3. Ingresos reconocidos indefinidos e inferior IPREM, 2	4.4. Ingresos reconocidos indefinidos e superior IPREM, 1	5. 1. Por ser menor de 30 años, 1	
DELGADO RAMOS, SERGIO	3	0	0	0	1	4
MIGUEL MORENO, ASIER	0	0	2	0	0	2
RODRÍGUEZ GRANADO, SEGUNDO	0	0	0	1	0	1

Por tanto, la **PUNTUACIÓN TOTAL** obtenida por los/as aspirantes es la siguiente:

Aspirante	Total 1+2 +3	Total 4+5	PUNTUACIÓN TOTAL CONCURSO
DELGADO RAMOS, SERGIO	1,03	4	5,03
MIGUEL MORENO, ASIER	2,00	2,00	4,00
RODRÍGUEZ GRANADO, SEGUNDO	2,07	1,00	3,07

CUARTO. Se establece un plazo de 3 días hábil para que los/as aspirantes formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen respecto a la baremación, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acta en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://riolobos.sedelectronica.es/info.0>), en el de la Casa Consistorial y en su página Web.



Ayuntamiento de Riobos

SEXTO. El Tribunal propone, la contratación del/la candidato/a con mayor puntuación, que es:

Sergio Delgado Ramos

Y la formación de una lista para sustituciones con el resto de los/as candidatos/as ordenados por la puntuación obtenida de mayor a menor, que es la siguiente:

Asier Miguel Moreno

Segundo Rodríguez Granado

No obstante, el resultado final dependerá de las reclamaciones que en su caso se presenten y estimen.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 10,00 horas.

Y para que conste, se firma el presenta Acta, en Riobos, a 22 de marzo de 2021.

Ana Isabel Sánchez Antúnez

Rosa Isabel Fernández Mendo

Guadalupe Jara Martín

Juan Carlos Flores Donaire

Raquel Cortés Batalloso